

Cliente CPOP

¿QUIÉN PUEDE SER UN CLIENTE CPOP?

Es un cliente cuyo comportamiento de pago es de pleno y oportuno cumplimiento en todas sus obligaciones crediticias.



¿QUÉ TENGO QUE HACER PARA SER UN CPOP ?

- ✓ Debo tener un Historial Crediticio de Pagos (HCP), que muestre que durante los últimos sesenta (60) meses: Cuento mínimamente con 24 reportes mensuales, consecutivos o no.

OETF

(ORDEN ELECTRÓNICA DE TRANSFERENCIA DE FONDOS)

El servicio de Transferencia Electrónica (OETF) te permite a tí o a tu empresa realizar; Transferencias desde sus cuentas en La Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta CACTRI R.L. A personas o empresas con cuentas en diferentes Instituciones Financieras.

BENEFICIOS

- ✓ Envía y recibe dinero desde tu Caja de Ahorros a todas las entidades financieras del país reguladas por ASFI
- ✓ El inicio de sesión solo funciona en un solo dispositivo que tenga insertado la tarjeta sim.
- ✓ Rapidez en el Servicio: La transferencia se hace efectiva en el momento (habilitado las 24 horas del día)
- ✓ Seguridad: No tiene necesidad de realizar transporte de dinero de una Entidad Financiera a otra o entre ciudades

AHORRO EDUCAR

Es una modalidad de ahorro para libre destinación, también conocida en CACTRI como Ahorro Educar, que te permite reunir a través de cuotas periódicas una determinada suma de dinero en un tiempo establecido y generar rentabilidad sobre éste.

REQUISITOS PARA APERTURAR CUENTA

1. Documentos de Identificación (Cédula de Identidad) vigente emitidos por el Estado Plurinacional de Bolivia.
2. Cumplir con los depósitos mínimos para la apertura de una cuenta. (40 Bs.)



PUNTO DE RECLAMO

¿QUÉ ES?

Es un servicio que brinda la Cooperativa en todas las oficinas de atención al público, con el objetivo de atender en primera instancia los reclamos de los consumidores financieros.



Los consumidores financieros pueden presentar su reclamo a la Entidad, mediante los siguientes canales:

- De manera presencial: En las oficinas de atención al público, adjuntando la documentación que considere necesaria
- Mediante la página web de la CIRS

"Esta entidad es supervisada por ASFI"



RSE | FUNCION SOCIAL

CUIDEMOS EL AGUA

Que la industria y el progreso no nos haga olvidar nuestra responsabilidad de cuidar nuestro planeta, nuestra casa.

Reducir, reutilizar, reciclar... son los actos de amor mas puros que a nuestro planeta le podemos regalar.



ETICA Y TRANSPARENCIA

Con principios sociales y morales, conducta apropiada y responsables creamos una conciencia laboral sobre una base sólida de transparencia.



MEDIOAMBIENTE

Nuestro compromiso es preservar el medioambiente para que las generaciones futuras no se vean afectados en su salud y economía.



DERECHOS HUMANOS Y RELACIONES COMERCIALES

- No discriminación
- No violencia
- Conducta ética
- Transparencia en la información
- Cumplimiento de disposiciones legales
- Competencia dentro de la equidad y excelentes relaciones comerciales



TODOS SOMOS IGUALES ANTE LA LEY.

Ley 223 GENERAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Garantizar los derechos y deberes en igualdad de condiciones, oportunidades, trato preferente y protección integral.



La Cooperativa de los
Benianos